



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001684-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a supresión del servicio de rehabilitación del centro de salud de Vitigudino.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001683 a PE/001691.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 25 de mayo del 2023 se publicó en un medio de comunicación el siguiente titular "la comarca de Vitigudino se quedará sin el servicio de rehabilitación"

Los pacientes ya no serán citados en el centro de salud de Vitigudino serán trasladados en ambulancia al Hospital de Salamanca para realizar sus sesiones de recuperación

Esta medida afectará a los usuarios de las tres zonas básicas de salud de la comarca, Aldeadávila, Lumbrales y Vitigudino.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Es cierto que se va a suprimir el servicio de rehabilitación del centro de salud de Vitigudino? ¿Desde que fecha? ¿Cuáles son las razones y/o causas de la supresión del servicio de rehabilitación?
- 2.- ¿Qué solución se va a dar a los pacientes que acudían a rehabilitación al Centro de Salud de Vitigudino?
- 3.- ¿La decisión de supresión del servicio de rehabilitación es temporal o permanente?

Valladolid a 29 de mayo de 2023

Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Jesús Puente Alcaraz,

